

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38779** SANTOS GARRIDO, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 74/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de José Luis Rojo Lecuona frente a Santos Garrido, S.L., se dictó el día 29 de noviembre de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado Santos Garrido, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.055,32 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088527-1